ACTA No. 13

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 22 de junio de 2023
HORA:	De 9:00 a.m. a 10:00 a.m.
LUGAR:	Reunión Presencial – Oficina Subdirección de Desarrollo Empresarial
ASISTENTES:	Viviana Angulo Quisoboni – Subdirectora Desarrollo Empresarial. Sergio Lavao – Líder PDA Departamento de Nariño Jorge Beltran – Líder región pacifica – grupo de proyectos y seguimiento. Claudia Patricia Arredondo – Profesional Especializado – Subdirección de Desarrollo Empresarial.

ORDEN DEL DIA:

Socialización estado de gestión que se tiene por parte del PDA del Departamento de Nariño y propuesta plan de acción a desarrollar como Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial.

DESARROLLO:

Se realiza una introducción informando que se están presentando inconvenientes con la gestión que se está realizando por parte del PDA del Departamento de Nariño, en los componentes:

Operativo: Se han venido presentando inconvenientes con respecto al cargue de la información que se reporta en el SIGEVAS, se está reportando a destiempo, lo cual no ha permitido contar con información en tiempo real y en algunos casos información desactualizada, lo cual no ha servido como herramienta para toma de decisiones, así mismo se esta presentando falta de gestión en la actualidad se tiene en promedio 300 proyectos que se encuentran suspendidos por diversas circunstancias, que requieren un seguimiento por parte del PDA.

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34
www.minvivienda.gov.co

Plan de Gestión Social: Se esta trabajando en la ejecución del Plan, sin embargo, aún falta por ejecutar en promedio $1.200 millones y ya se quiere estructurar el siguiente plan de gestión social, lo cual no es posible hasta que finalice el presente.

Plan de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios: Este quizá es uno de los puntos más álgidos toda vez que en la actualidad hasta ahora se va a contratar las interventorías de unas consultorías que responden a un plan de aseguramiento que se estructuró para una vigencia 2017 – 2019, es un plan de aseguramiento que asciende a un presupuesto de 4.500 millones, y adicionalmente se encuentra que algunas acciones no se pueden ejecutar como por ejemplo dos diplomados por falta de voluntad de las administraciones municipales.

La propuesta que se hace es poder contar con los recursos de los diplomados para estructurar un nuevo plan de aseguramiento para la presente vigencia, cumpliendo con los requisitos de la nueva Resolución 895 de 2021.

Ahora bien, con respecto a la situación puntual que se está presentando frente a la gestión integral del PDA del Departamento de Nariño, se propone llevar a cabo un plan de acción a través de mesas de trabajo conjuntas con el animo de validar cuales son los inconvenientes que se están presentando por parte del Gestor que no le ha permitido mostrar adecuadamente su gestión y que puntos específicos requiere del equipo de trabajo de la Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial, como fecha tentativa se tendría del 12 al 14 de julio, una vez se habilite el proceso de comisiones.

Así mismo, por parte de la Subdirección se indica que, en el Departamento de Cauca, se va a realiza un Foro institucional para la prestación de los servicios de agua y saneamiento básico, que podría ser adicionalmente un espacio para hacer seguimiento a la gestión del este PDA, toda vez que desde el componente técnico según se informa también se encuentran falencias.

Finalmente, teniendo en cuenta el proceso que se esta llevando en la evaluación integral de los proyectos de infraestructura, por parte de EMPOPASTO, se ha solicitado una asistencia técnica para llevar a cabo gestiones sociales con las comunidades de Mocondino y Canchala, con el ánimo de incentivar cultura de pago en estas comunidades, y así se pueda dar cierre financiero al proyecto de infraestructura de alcantarillado que se ha presentado al mecanismo de viabilización del MVCT, acción que también se propone llevar a cabo en el espacio de mesa de trabajo conjunta a realizarse en sitio.

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34
www.minvivienda.gov.co

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Estructurar una lista de chequeo por cada componente de las falencias que se están presentado y validar que linea de capacitación y asistencia tecnica se puede presentar.	Grupo de Trabajo DIDE	30 de junio de 2023

FIRMAS: Lista de Asistentes Reuniones Internas

Elaboró: Claudia Patricia Arredondo Giraldo
Fecha: 22 de junio de 2023

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34
www.minvivienda.gov.co

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	**FORMATO:** LISTA DE ASISTENTES REUNIONES INTERNAS **PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 7.0 Fecha: 07/03/2023 Código: GDC-F-16

LUGAR: MVCT FECHA: 22/06/2023 HORA: 9:00 am - 10:00 am

TEMA: PDA - Norte PRESIDE:

EQUIPO ACOMPAÑANTE:

N.º	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	EXT	FIRMA
1	Claudia P. Arredondo G.	Profesional Especializado	Subdirección desarrollo empresarial		Claudia P. Arredondo G
2	Sergio Calvo P.	Prof. Especializado	Sub. Programas		Sergio Calvo
3	Viviana Angulo	Subdirectora Desarrollo Emp.	SDE		
4	Jorge Andrés Betancur Calvo	Contratista	Subdirección		
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Powered by CamScanner